

se estende al conjunto, i no en su acción a una determinada esfera, sino que abarca tambien el todo: es una manipulación en que descompone la menor rueda de opera una perturbación que afecta a la jeneralidad del sistema por mas insignificante que aparezca el mal en su origen.

Hace algun tiempo que la compañía inglesa de vapores en el Pacifico obtiene una fuerte subvención del Gobierno de Chile, por que una de sus naves sirve mensualmente la carrera del Sur de la República; i esta protección del Estado que indudablemente prueba un buen deseo de parte del gabinete, no hace otra cosa que perjudicar los intereses que pretende proteger, que fomentar la industria que quiere desarrollar, que arrebatar las comodidades que se ha propuesto conceder, que insistir el espíritu de empresa que está en su mente dispersar, en una palabra: no hace mas que poner al público a la merced de unos empresarios, i lo que todavía es mas peregrino, subvencionar a esos empresarios para que a su saqueo nos equiquiten.

Queremos poner a un lado la economía, queremos crear que las arcas nacionales estén bastante llenas para hacer un gasto inútil; pero lo que no podemos i lo que jamás concederemos es que ese gasto sea perjudicial, porque comprar el daño i comprarlo caro, i lo que es peor, comprarlo con doble sacrificio, nos parece el colmo del absurdo!

Yámas por un momento que es lo que consigue el país i el Gobierno con la subvención que este último acuerda a la línea de vapores que viaja al Sur.—A nuestro modo de ver lo que obtiene el país es pagar a un alto precio el beneficio que conseguiría mas barato si la competencia existiera; i lo que obtiene el Gobierno es desembolsar una fuerte suma para que en vez de ayudar se oprima al público.—Prometemos.

La subvención acordada ha impedido hasta aquí a impedir en adelante, si ella continúa, que se establezcan otras empresas, por que es imposible que puedan luchar con la que tiene asegurada su ganancia, pues a la favorecida nada le importa el bajar porque tiene la certidumbre de no perder; de manera que la competencia se hace imposible, pues nadie es tan bobo que quiera oponerse a una ruina infalible: hasta la subvención para que con menos medios, con menos capitales i con menos inteligencia triunfen de todos e impongan la ley que les conviene.

Ahora bien, ¿deca del campo la empresa favorecida i sin tener competidoras, gracias al incentivo privilejio que le concede el Gobierno, ¿no es verdad que pueda hacer ésta cuanto quiere? No es verdad que pueda imponer el precio que le plazca a los pasajeros i a las mercaderías? No es verdad que se le dice de un modo tácito pero positivo: aquí tienes un rebajo para que te tranquilice a vuestro gusto? Pero lo que hai de mas original es que de contento el Gobierno con darle una abundante i segura cosecha, les paga aun porque la recojan i por que la recojan siempre; pues la subvención no significa otra cosa que el derecho, i a más del derecho, la seguridad de que jamás se escape la pizana.

Pero no es este el solo mal que lamentamos i no es este privilejio, aunque grave, el único que se nos ofrece con la subvención, sino que tambien entra de lleno a impedir que nuestros capitales se empleen en esa industria, porque se los prohibe el privilejio: entra de lleno a atacar la inteligencia, no solo de nuestros especuladores, sino tambien de los de todo el mundo: entra de lleno a privarnos de una comunicacion mas rápida, porque no pueden haber varios buques al servicio del público i que corran nuestro litoral Sur con mas frecuencia: entra de lleno a quitar la ocupacion a muchísimos brazos de nuestros ocasionales a quienes no se les dá un empleo, porque su sistema consiste en privarnos, si les es posible, todo trabajo; i entra de lleno a impedir a nuestros productos su económico i fácil expendio, dando el momento que la carestía de los fletes les impide la venta en los mercados que les conviene.

Habrán tal vez algunas objeciones que se nos puedan hacer en favor de la citada empresa, pero estamos dispuestos a responder a ellas, porque es necesario que el mal caso de una vez i que el señor Ministro del ramo valore los inconvenientes i las ventajas que el negocio en cuestion puede acarrear al Estado.

El bien del país debe ser la primera consideración de un gobierno, cualesquiera que sean los intereses que se pongan de por medio; así es que no dudamos un momento que el gabinete preste toda la atención que requiere asunto de tanta importancia i que resuelva en vista de las razones que se aducen lo que mas conviene a la prosperidad de la nación, cuyos destinos se le han confiado, i por cuyo engrandecimiento está en el deber de trabajar.

Corrijase todo error con el desaprendimiento de la verdad; quítase todo abuso con la valentía que dá el deber; no detenga la administración su justo marcha por consideracion, que no sean las del público interés i el bienestar de la patria no será una ilusión.

### El Ferrocarril.

SANTIAGO, ENERO 6 DE 1863.

Parece que Napoleón III principia a comprender las dificultades de la empresa mejicana. No todo ha sido llegar, ver i vencer. Se ha retrogrado; i una campaña de invasion que retrograda a la verdad que no puede considerarse en ventajosa situación.

Ya hai en Méjico, cienenta mil franceses, i sin embargo, se marcha con lentitud. Ni el invasor ha cobrado bríos nuevos, ni el invadido es presa del desaliento. Al contrario, la luminancia misma del peligro fortifica a la nación mejicana en las energías del deber. Cuando se aguardaba hallar una nación de rodillas, se encuentra una nación de pie. Esto debe hacer pensar a Napoleón III. Esto cambia la naturaleza del acto que se intenta. Un pueblo que se dispone a defender sus hogares contra cuarenta mil franceses, es un pueblo que merece ser agarrado oca tino: no es lo mismo agarrar un hombre que un cadáver. El negocio se hace aun mas arduo cuando ese pueblo tiene de su parte el derecho i se siente acompañado por las simpatías de un continente.

Meditemos, se ha dicho Napoleón III. Aquí no todo lo puede la fuerza bruta; traigamos la astucia a la escena.

Fruto de las meditaciones del César francés, parece que es el protectorado de Méjico por la Francia, bajo la presidencia o la dictadura de Doblado. Si el plan de protectorado es cierto, es tan solo una nueva colada que se tiende a Méjico i a América.

ayer brillante i enérgico sostenedor de su buen derecho, lo vada por una sombra de poder? Ya veis, dirá el emperador, no he venido a oprimirla Méjico. Se veidá a Méjico i para eso llamo a la dirección de sus destinos a uno de sus hombres mas hábiles. ¿Qué se tiene que decir de mi política? Qué amenazas encierra para el equilibrio americano? Las apariencias, no hai duda, servirán al emperador; pero los hechos con su franqueza importuna siempre le combaliran. Protectorado, concesiones, prerrogativas importan lo mismo para Méjico, como nación autónoma, i lo mismo para la América, desde que se tiene por base de su seguridad el mantenimiento de viril i inmune en toda la extensión de sus territorios del derecho de desde cuando su ser independiente. Esto creyendo siempre el protectorado i suponiendo que el protejido se mantiene siempre en solidad de intereses, de destinos i de derechos con las demás nacionalidades americanas.

¿Pero hai alguien que crea estas solo un platónico amor al orden lo que hace gozar millones a Napoleón III en una campaña difícil, i lo que le arrastrará a poner a contribucion los recursos de la Francia para el mantenimiento de un protectorado lejano? Esto seria una locura necia. El emperador francés no es un puelo. Ese emperador no disipa la vida i los tiempos de su nación sin otro objeto que la simple adquisición de poder esclamar: ¡He creado un pueblo!

Si un plan de protectorado existe realmente, en su ser bien claro. Llegar desde luego a mostrar a Méjico sería romper de frente con el derecho público de la América. Esta es una imprudencia. La monarquía mejicana debe pedir su cooperación al tiempo. Es sumamente política de Napoleón comprarse para bien conplis suels ser al tiempo. Así, se hará por ahora un presidente o un dictador bajo la protección de los ejércitos franceses. Ese presidente, prisionero de Napoleón III, no hará el podrá hacer tampoco otra cosa que la que quiera su carcelero. Después de este arreglo momentáneo, se trabajará en calma el futuro de la nación, se arraigarán de nuevo en ella los elementos absolutistas del despotismo, i en seguida, todo bien dispuesto, verdades, como por obra de un golpe teatral, deponer al presidente i proclamar al rei.

Este plan no es hol capaz de enjentrar el engaño. Las intenciones del emperador francés son demasiado visibles. Ha sacrificios que ha hecho demasiado cuantiosos para que se procure una compensación.

Todo lo que habria en el nuevo plan es un cambio de nombres i nada mas. Pero qué le importa a la América que el hombre que gobierne a Méjico sea el título de rei, de dictador o de presidente, si este presidente, sea dictador o aquel rei han de ser los agentes de la Europa? Qué salvacion reside para la autonomía de Méjico en que el hombre que le gobierna se llame Doblado, Maximiliano o Napoleón, si ese hombre no es el elegido de su voluntad, libre i soberano, sino el masdario que le imponen las bayonetas del extranjero?

Si Méjico cae en el lezo, lo que no jugamos posible, no caerá en él la América. Siempre está roto su equilibrio; siempre se halla amenazada su seguridad, pues siempre se abre el enemigo a su puerta. El principio de donde emana la existencia de nación soberana para cada uno de sus Estados, no se verá nunca violado porque se repite una transacción entre el derecho i el estado.

¿Dónde está la autoridad que pueda desde Méjico en tutela? ¿Dónde el mandato de Napoleón III para constituirse en su juez? ¿Cuál sería que sea el jiro que se imprima a la cuestion, cualesquiera que sean las ventiduras con que se cubra el atentado, si se presentará, apesar de las arsimañas, tal cual es, fofo, repugnante para todas las conciencias alumbradas por las claridades del derecho. No hai términos medios para la soberanía de las naciones: o son libres o no lo son. Un pueblo no puede ser i no ser al mismo tiempo. Eso es contra la lógica i contra la razon.

En resumen: si el plan de protectorado es cierto, él no es otra cosa que un ensayo tardío para dividir las fuerzas de los defensores de la nación mejicana, en la menor escala posible; pero es siempre Méjico humillado, Méjico encadenado, la América amenazada, la reacción vituquando siempre en el continente americano.

### REMITIDOS.

#### PROGRESO INTELLECTUAL.

Mui lucidos han estado los exámenes que se han de recibir algunas del colegio de la señora doña María Josefa Cabeson. Se distinguió la señorita Carmen Huidobro, en cosmografía; la señorita Dolores Prado, en catecismo; la señorita Julia Navarrete, en jeografía; la señorita Adela Sánchez, en gramática castellana; i la señorita Isabel Ojeda, en gramática inglesa. Amas de estas alumnas que concurrimos como sobresalientes, se distinguieron tambien otras en diferentes ramos; i habiéndose notado en jeneral bastante aprovechamiento en las demás jóvenes educandas, no cabe duda de que en ese acreditado colegio se ha adelantado como brillante la enseñanza. Una concurrencia.

#### RAMO DE SUERTES.

SS. EE. del Ferrocarril. En el acreditado diario de Udea, del día de hoy nuevo, hemos visto un remitido de docientas cincuenta i tres líneas por las que se intenta alistar al ilustrado Ministro del Interior para que niegue el establecimiento del ramo de suertes que se pretende plantear en la ciudad i puerto de Valparaiso. Con fecha 27 de diciembre último, es decir, cuatro dias antes nos ocupó el mismo otro comunicado de docientas líneas componiendo ámbos cuatrocientas cincuenta i tres.

Por respeto al Supremo Gobierno i al público nos contraremos solamente a la tijera i por primera i última vez a hacer ver la malignidad del articulista en ámbos remitidos, pues por cada letra de ellos está desallando avidia. El dolor que le causa que otro i no él sea el empresario del beneficio del ramo de suertes, i poco mas o ménos ámbos comunicados son hermanos gemelos, pues no es mas que la repetición de las mal inventadas degracias que unsheld acortó en nuestro país, i en un idioma poco castizo i moral falta al respecto debido a nuestra culta sociedad; se lanza en el terreno de las injurias i aun levantándolas a los franceses que se creyeron los esos i se botan al. Sean porque habiendo echado bofetada de suertes no han acordado en sacárselas; quiere confundir con la malicia que le caracteriza que el ramo de suertes que se quiere establecer es idéntico a los juegos de azar como son la timbirimba, los dados, etc., etc.

El juego de azar que lo ejercía en ocupando su total fortuna, pues espere una suma por otra tanta perdiendo, repite i sigue por el desquite i se arruina, mientras lo que sucede en el ramo de suertes es diametralmente opuesto: por 10 etc. con que se otorga un boleto, al no acierta se gana cincuenta mil que se gana de otros